



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN
LISTADO DE TRASLADO

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015 PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 33-31 008 - 2005-01809-00	EJECUTIVO	MARÍA MELANIA HURTADO HURTADO	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	60-63	PRINCIPAL – EJECUTIVO
De conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 del C.G.P., en la fecha: VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE de 2.015 y a la hora: 08:00 a.m. se fija el presente traslado por el termino legal de un día. Se desfija en la misma a las 05:00 p.m.						
El traslado corre desde el 27-11-2015 al 01-12-2015						

(ORIGINAL FIRMADO)

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
Secretaria